

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4609 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Carboneras (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 228, de 28 de noviembre de 2022, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 6 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para participar será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» así como en el tablón de anuncios de la Corporación, en los términos previstos en las referidas bases.

Carboneras, 8 de febrero de 2023.—El Alcalde, José Luis Amérigo Fernández.